



FIRMADO POR

M<sup>o</sup> CARMEN MARTÍNEZ GÓMEZ  
Secretaria de la mesa  
12/08/2020 13:03



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Registro de Entidades Locales nº 0202000  
NIF: P0200000H

Servicio de Planificación, Cooperación y Contratación

Expediente 509704Y

### ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

#### Fecha y hora de celebración

12 de Agosto de 2020 a las 09:30

#### Lugar de celebración

Telemáticamente, por videoconferencia de conformidad con el 46.3 LRBR

#### Asistentes

PRESIDENTA

Dña. María Pilar Sierra Morcillo, Diputada ATM

SECRETARIA

Dña. Carmen Martínez Gómez, Adjunta Servicio Planificación, Cooperación y Contratación

VOCALES

D. Ricardo Jiménez Esparcia, Secretario General de la Diputación

Dña. Gemma Amalia Quintanilla Sánchez, Adjunta Servicio Secretaría Técnica, en funciones de Interventora Accidental de la Diputación

Una vez iniciado el acto por la Presidencia, por la Secretaría de la Mesa se hace constar que, dada la situación sanitaria en la que nos encontramos como consecuencia de la pandemia provocada por la COVID-19 y hasta tanto no se permitan las reuniones presenciales, las sesiones de la mesa de contratación se realizarán de forma telemática a través de videoconferencia.

Todo ello de conformidad con lo dispuesto en el nuevo apartado 3 del artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de Bases del Régimen Local, añadido por la Disposición Final Segunda del Real Decreto-Ley 11/2020, de 31 de marzo, con efectos de 2 de abril de 2020, relativo al régimen presencial de las sesiones de los órganos colegiados de la Entidades Locales que puede ser sustituido por la celebración a distancia, por medios electrónicos y telemáticos y en particular por videoconferencia u otros sistemas.

#### Orden del día

**1.- Apertura y calificación administrativa: 509704Y** - Programa de Prevención y Control de la Legionelosis en edificios, instalaciones, dependencias y medios de transporte de la Diputación de Albacete, en las que la Legionella es capaz de proliferar y diseminarse.

#### Se Expone

**1.- Apertura y calificación administrativa: 509704Y** - Programa de Prevención y Control de la Legionelosis en edificios, instalaciones, dependencias y medios de transporte de la Diputación de Albacete, en las que la Legionella es capaz de proliferar y diseminarse.

Han concurrido las siguientes empresas:

CIF: B23341977 ANDASUR CONTROL DE PLAGAS, S.L. Fecha de presentación: 03 de agosto de 2020 a las 07:48:52

CIF: A28582013 CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS S.A. Fecha de presentación: 11 de agosto de 2020 a las 14:31:46

CIF: b46850137 Compañía de Tratamientos Levante, s.l. Fecha de presentación: 11 de agosto de 2020 a las 14:07:27

CIF: B02477446 Grupo Amiab Servicios Higiénicos Sanitarios, SLU Fecha de presentación: 11 de agosto de 2020 a las 09:52:50



FIRMADO POR

GEMMA QUINTANILLA SÁNCHEZ  
Vocal de la mesa  
12/08/2020 13:21



FIRMADO POR

RICARDO JIMÉNEZ ESPARCIA  
Vocal de la mesa  
13/08/2020 9:32



FIRMADO POR

MARÍA PILAR SIERRA MORCILLO  
Presidenta de la mesa  
14/08/2020



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Código Seguro de Verificación: AAAA C9VL 3LQX V92E V9R9

**ACTA MESA 12/08/2020 ACTO APERTURA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA - SEFYCU 2009020**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipualba.es/>



FIRMADO POR

M<sup>º</sup> CARMEN MARTÍNEZ GÓMEZ  
Secretaria de la mesa  
12/08/2020 13:03



**DIPUTACIÓN DE ALBACETE**

Registro de Entidades Locales nº 0202000  
NIF: P0200000H

**Servicio de Planificación, Cooperación y Contratación**

Expediente 509704Y

CIF: B53836110 ICISER, S.L. Fecha de presentación: 31 de julio de 2020 a las 17:26:08

CIF: A03063963 LOKIMICA SA Fecha de presentación: 10 de agosto de 2020 a las 15:24:13

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores, la mesa comprueba que todos ellos presentan la documentación requerida en PCAP, adjuntando todos ellos el DEUC y compromiso de adscripción de medios y concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

CIF: B23341977 ANDASUR CONTROL DE PLAGAS, S.L.

CIF: A28582013 CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS S.A.

CIF: B46850137 Compañía de Tratamientos Levante, S.L.

CIF: B02477446 Grupo Amiab Servicios Higiénicos Sanitarios, SLU

CIF: B53836110 ICISER, S.L.

CIF: A03063963 LOKIMICA SA

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 10:10 horas, se da por terminada la sesión, de todo lo cual, yo, la Secretaria, doy fe.

Diligencia.- Para hacer constar que la presente Acta es remitida por medios electrónicos a los asistentes a la sesión, quienes manifiestan su conformidad mediante su firma, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 18.2 de la Ley 40/2015, de 1 de Octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, considerándose en consecuencia aprobada el Acta en la misma sesión.



FIRMADO POR

GEMMA QUINTANILLA SÁNCHEZ  
Vocal de la mesa  
12/08/2020 13:21



FIRMADO POR

RICARDO JIMÉNEZ ESPARCIA  
Vocal de la mesa  
13/08/2020 9:32



FIRMADO POR

MARÍA PILAR SIERRA MORCILLO  
Presidenta de la mesa  
14/08/2020



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Código Seguro de Verificación: AAAA C9VL 3LQX V92E V9R9

**ACTA MESA 12/08/2020 ACTO APERTURA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA - SEFYCU 2009020**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipualba.es/>

Pág. 2 de 2